



CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MRC), EN SEIS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-1202: Promoción al acceso a la justicia				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	12-2024-3488	FECHA	28-October-2024
SECTOR	12 Justicia y del Derecho	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			20-Diciembre-2024

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	0	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN	REGISTRO BPIN	1211053
-----------------------------	---	----------------------	---------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD/VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	226,299,000	0	0	226,299,000
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	226,299,000	0	0	226,299,000
TOTAL	\$0	\$226,299,000	\$0	\$0	\$226,299,000

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			x			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			x			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			x			

CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Número de estrategias	120201900	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	1 estrategia de fortalecimiento de la información, orientación, resolución de conflictos para garantizar el acceso eficiente y oportuno de los ciudadanos a la administración de justicia	304	1 estrategia de fortalecimiento de la información, orientación, resolución de conflictos para garantizar el acceso eficiente y oportuno de los ciudadanos a la administración de justicia



CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
--------------------	----------	------------------	-------------------------------	------------------------	-------------------	--------------------	------------------------

INDICADOR OBJETIVO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO
Unidades productivas de la agroindustria, minería y turismo o personas de la economía popular fortalecidas	Número de unidades productivas o personas fortalecidas a través del proyecto	300

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por parte de la SECRETARIA DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN del Departamento y dicha dependencia ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027" para el cumplimiento de la meta 304 de la línea estratégica "Juntanza para proteger la vida" del sector "Justicia y del derecho" y el programa "Promoción al acceso a la justicia", 2 - los requisitos generales, y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable de la viabilidad.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, a la calidad de los estudios y diseños, justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que emite la viabilidad.

El costo total del proyecto es de \$ 226,299,000 los cuales serán financiados con recursos que finalmente serán apropiados al presupuesto departamental como recursos propios. Se deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento con base en las actividades programadas, asimismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la para mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.

SECRETARIA DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN como entidad responsable del proyecto en el término de seis (6) meses, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

A continuación se adjunta la cadena de valor:

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: \$	ACTIVIDAD	Costo: \$
Mejorar el conocimiento de las estrategias de implementación de los métodos de resolución de conflictos por parte de la ciudadanía y funcionarios de las seis administraciones municipales priorizadas del Departamento del Cauca	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Numero	1	\$ 226.299.000	Desarrollar procesos de formación y de acompañamiento en el proceso de divulgación y promoción de los métodos de resolución de Conflictos (8 talleres)	\$ 136.080.000
					Implementar procedimientos educativos y didácticos de los métodos de resolución de conflictos (8 talleres)	\$ 54.639.000
					Realizar estrategias de difusión en materia de promoción de los métodos de resolución de conflictos (7 jornadas y 1 evento de cierre)	\$ 35.580.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #1						\$ 226.299.000
GRAN TOTAL						\$ 226.299.000



Se emite concepto de viabilidad, previa realización del control posterior a la viabilidad del proyecto, una vez verificada la consistencia del proceso desarrollado por SECRETARIA DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN, el cumplimiento de los requerimientos técnicos y metodológicos y la articulación política adecuada; por tanto, se procede al registro de este, en el Banco de Programas y Proyectos del departamento y en la plataforma PIIP del Departamento Nacional de Planeación.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas – Banco de Programas y Proyectos departamental, previa evaluación y aprobación por la dependencia sectorial que certificó la viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera del proyecto y por la interventoría o supervisión de los contratos que se deriven de la ejecución del proyecto.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "**LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027**". PROGRAMA: **1202: Promoción al acceso a la justicia**
- Número de meta del producto: 304
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.**

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
NOMBRE	FABIOLA PEREZ	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	20-Diciembre-2024	